



## Montoro anuncia una recaudación de más de 6.500 millones hasta junio en la lucha contra el fraude fiscal, el primer semestre mejor de la historia

- El ministro subraya que en los tres primeros años y medio de legislatura se han recaudado más de 40.000 millones de euros
- Con el adelanto de la entrada en vigor de la segunda fase de la reforma tributaria, el tipo mínimo se queda desde julio en el 19,5% y terminará en el 19% en 2016, mientras que el tipo máximo pasará a estar en 2016 en el 45%

**7 de julio de 2015.-** El ministro de Hacienda y Administraciones Públicas, Cristóbal Montoro, ha anunciado hoy que la Agencia Tributaria ha recaudado más de 6.500 millones de euros en el primer semestre de 2015, un 20% más que el primer semestre del año pasado, el primer semestre mejor de la historia.

Durante su intervención en el Congreso de los Diputados en la convalidación del proyecto de Ley de modificación parcial de la Ley General Tributaria, y del proyecto de Ley orgánica por la que se regula el acceso y publicidad de determinada información contenida en las sentencias dictadas en materia de fraude fiscal, el Ministro ha calificado de "sobresalientes" estas cifras y ha subrayado que en los tres años y medio de legislatura ya se han recaudado más de 40.000 millones de euros, casi 5.000 millones más que en los cuatro años anteriores completos.

De esta forma, Montoro ha destacado el impulso del Gobierno y la profesionalidad de la Agencia Tributaria que "se han traducido en una mejora de la eficacia de las actuaciones, tanto en proporción a los medios

CORREO ELECTRONICO

secretaria.prensa@minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

humanos disponibles como a los medios materiales, con los que España se sitúa en los puestos de cabeza de los países de nuestro entorno”.

Asimismo, el Ministro ha recordado que en 2014 “se consiguió la mayor recaudación de la historia, con 12.318 millones de euros”.

Por otra parte, el titular de Hacienda y Administraciones Públicas ha anunciado también que con el adelanto de la entrada en vigor de la segunda fase de la reforma tributaria, “el tipo mínimo se quedará desde julio en el 19,5% y terminará en el 19% en 2016, mientras que el tipo máximo pasará a estar en 2016 en el 45%.

Además, el Ministro ha recordado que la reforma tributaria que ha entrado en vigor este año ha rebajado los impuestos de manera equitativa. Así, “la rebaja final media en el IRPF será de 12,5%, aunque mayor para las rentas medias y bajas. La rebaja llega al 23% para el 72% de los contribuyentes, que son los que cuentan con unos ingresos inferiores a 24.000 euros anuales, y los que tienen un salario de 12.000 euros anuales directamente dejan de pagar el impuesto”.

Por último, Montoro ha resaltado el impulso del Gobierno para una reforma fiscal de nuestro sistema fiscal para impulsar el desarrollo económico y social de España, para modernizarlo y hacerlo más justo y equitativo, y mejorar así la lucha contra el fraude.

“España se prepara para vivir unos años de crecimiento económico y creación de empleo que van a devolver a los ciudadanos no sólo la esperanza, sino los niveles de bienestar perdidos durante la crisis”. “Estamos empeñados en conseguir una sociedad más justa y eso incluye una estructura fiscal más equitativa en la que todo el mundo pague sus impuestos y que éstos puedan ser más reducidos, especialmente para las rentas medias y bajas”, concluyó